

# ¿SABIA QUÉ, LA INDUSTRIA MILITAR Y EL DCCAE SON ENTIDADES DIFERENTES?



**DCCAE**  
Departamento Control  
Comercio de Armas

# EL DEPARTAMENTO CONTROL COMERCIO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS



**DCCA**

Esta entidad se encarga de :

- Cesión de armas.
- Primer paso para adquisición de armas.
- Permisos o salvoconducto de porte o tenencia (armas de fuego y traumáticas).
- Descargo de arma.
- Registro en el sistema de armas.
- Entrega voluntaria de armas.
- Asignación de armas decomisadas.
- Listado de armas.
- Antecedentes de armas.
- Permiso compra de explosivos.
- Permiso sustancias químicas.

## Canales de atención DCCA



Línea de Atención (601) 426 14 16.



Correo electrónico

[serviciociudadanodcca@cgfm.mil.co](mailto:serviciociudadanodcca@cgfm.mil.co)

Atención presencial : Calle 44 # 54-11 CAN



Página web: <https://www.controlarmas.mil.co/>

**Horario de atención al público: Lunes a Viernes  
de 7:00a.m a 2:00p.m en jornada continua.**

# INDUSTRIA MILITAR DE COLOMBIA



Esta entidad se encarga de :

- Producir, importar, exportar y comercializar armas, municiones, explosivos, accesorios y sus servicios complementarios.
- Marcaje de Armas traumáticas según Decreto 1417 de 2021.
- Permiso de importación y exportación de armas, municiones, explosivos y sus accesorios, materias primas para explosivos y productos químicos en general.



## Canales de Atención Virtual

### Página Web – Buzón Contáctenos

Ingresando al siguiente link

<https://www.indumil.gov.co/web/docs/CSIndumilPQRD.aspx>

### Chat interactivo Página Web

Atención de Lunes a Viernes de 7:00 am a 4:00 pm.

### Correos electrónicos

Buzón oficial para PQRSDF :

[Indumil@Indumil.gov.co](mailto:Indumil@Indumil.gov.co)

Buzón para Notificaciones Judiciales :

[notificacionesjudiciales@Indumil.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@Indumil.gov.co)

Buzón Para Interponer denuncias :

[soytransparente@Indumil.gov.co](mailto:soytransparente@Indumil.gov.co)



## Canales de Atención Presencial

### Atención al Cliente

Dirección de Cliente y Atención Ciudadana.  
Calle 44 # 54-11 CAN

### Radicación de Documentación Física

Ventanilla única de correspondencia:  
Calle 44 # 54-11 CAN

Horario de atención de **8:00 am a 12:30pm**  
y de **1:30pm a 3:30pm.**



## Canales de Atención Telefónica

### Líneas de Atención

PBX 2207800 ext. 1112 – 1548

Línea Nacional 01 8000 912 986

**Horario de atención de Lunes a Viernes**  
**de 7:00am a 4:00pm**

## **Industria Militar de Colombia**

Centro Administrativo Nacional - CAN

Calle 44 No. 54-11

Bogotá - Colombia

PBX: 2207800 Ext. 1112-1548 / 018000912986

[indumil@indumil.gov.co](mailto:indumil@indumil.gov.co)

[notificacionesjudiciales@indumil.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@indumil.gov.co)